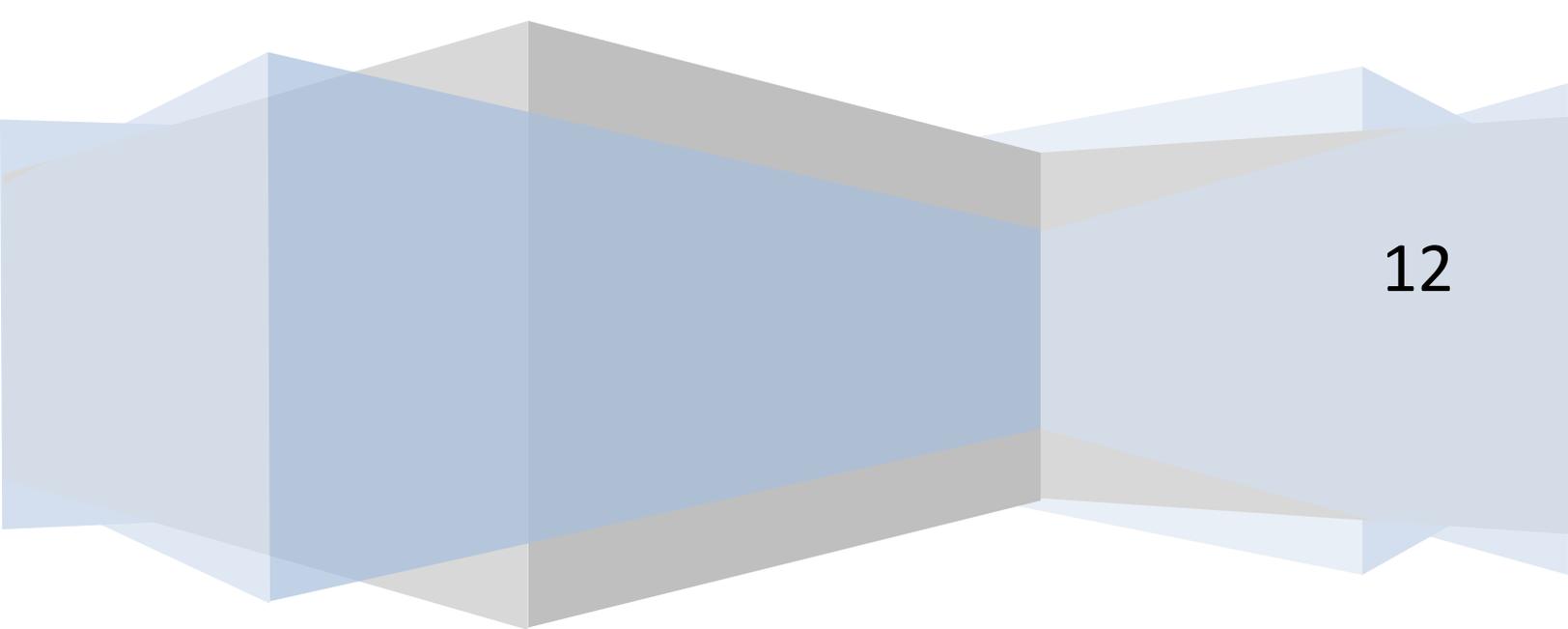


Aeropuertos Argentina 2000

Comunicación sobre el Progreso de los 10 Principios del Pacto Global

Edición 2011

**Dirección de Relaciones Institucionales, Imagen Institucional y
Publicidad.- Coordinación de Responsabilidad Social
Empresaria**



12

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

PRINCIPIO 2 Las empresas deben evitar ser cómplices en los abusos de los derechos humanos.

Compromiso

Desde su concepción, AA2000 reconoce y apoya los Derechos Humanos proclamados en la Declaración tripartita de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work) y las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales (OECD Guidelines for Multinational Enterprises).

Aeropuertos Argentina 2000 se compromete de forma permanente con los artículos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con la sociedad, teniendo como premisa en su Misión, contribuir al desarrollo social, económico y cultural del país, impulsando, promoviendo la actividad y desarrollo de la industria aeroportuaria nacional, llevando adelante sistemas de gestión que acompañan la comprensión, la sensibilización y la solidaridad.

Sistemas

- ✓ Afianzar los mecanismos que permitan una fluida y permanente relación con el Estado Argentino, para alcanzar los objetivos comunes, y con las Comunidades para aportar a la mejora de las mismas.
- ✓ Profundizar el sistema de gestión integral de Calidad alcanzado, de manera que la mejora sea una inquietud permanente en todo el personal, para la mayor satisfacción del cliente y la mejor utilización de nuestros recursos.
- ✓ Optimizar los procesos a partir de la integración del proceso de gestión de la calidad en los aeropuertos y Direcciones de Aeropuertos Argentina 2000.
- ✓ Formar al personal y actualizar sus conocimientos en base a las últimas técnicas aplicables.
- ✓ Evaluar la marcha de los Sistemas de Gestión de Calidad ya implementados de manera integral, para su propia mejora y para la aplicación eficiente de los procesos.

- ✓ Obtener de todos los miembros de Aeropuerto Argentina 2000 el compromiso férreo de la responsabilidad por sus funciones y por el cumplimiento de ésta política.
- ✓ Que la política operativa de Aeropuertos Argentina 2000 y su calidad implícita, sean formas concretas y medibles para verificar nuestros resultados y corregir los errores posibles.

Actividades

Aeropuertos Argentina 2000 cumple con normativas y reglamentaciones nacionales e internacionales que proporcionan condiciones de trabajo seguro de todos sus colaboradores en todo el territorio nacional.

Dentro de esta política, la empresa acompaña a los empleados con préstamos por necesidades, urgencias, atención médica y becas universitarias. Asimismo la compañía fomenta la integración entre todos los empleados con diferentes actividades.

Para Aeropuertos Argentina 2000, la formación y el perfeccionamiento constante y continuo de sus colaboradores es el aspecto principal para poder enfrentar los desafíos que presenta el mundo de hoy, con el objetivo de alcanzar las metas estratégicas del negocio, junto con los objetivos personales y profesionales.

Resultados – Reporte de Sustentabilidad 2010/2011

- ✓ Más de 900 cursos de capacitación para 4.000 participantes Internos y externos.
- ✓ Habilidad del Instituto de Capacitación Aeronáutica Internacional (ICAI).
- ✓ Se dictaron cursos de operador de rampa y mercancías peligrosas con certificación oficial.
- ✓ Se lideraron 6 encuentros del Foro de RRHH aeronáutico.
- ✓ Se dictaron 3 seminarios internacionales de gerenciamiento de la seguridad en la industria aerocomercial.
- ✓ VIII Seminario de pavimento aeroportuario.
- ✓ I Jornada para el cuidado de la salud en el medio laboral en conjunto con gremios y organismos gubernamentales.
- ✓ Se dictaron 15 cursos para Start – up en 4 aeropuertos.
- ✓ Instalación de servicio médico en el Aeropuerto Internacional Ezeiza.

TRABAJO

PRINCIPIO 3 Las empresas deben respetar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Compromiso

Aeropuertos Argentina 2000 S.A., concesionaria exclusiva de la explotación, administración y funcionamiento de los aeropuertos que conforman el Grupo A del Sistema Nacional de Aeropuertos; reconoce a través del convenio colectivo de trabajo y su homologación correspondiente la representatividad gremial con la Asociación del Personal Aeronáutico (APA) y Unión Personal Civil de la Nación (UPCN).

Sistemas

La empresa y los sindicatos declaran en el convenio la forma específica de la actividad de la empresa y la promoción del desarrollo de relaciones laborales en un marco de armonía, confianza y cooperaciones mutuas, en el entendimiento de que sólo el esfuerzo conjunto de todos los involucrados permitirá alcanzar con éxito las metas que ambos se proponen.

- ✓ Mantener una operación del negocio rentable, compatible con el mantenimiento de justas condiciones de labor;
- ✓ Asegurar a cada empleado la oportunidad de desarrollar sus habilidades;
- ✓ Comprometer la búsqueda constante de mejoras de calidad y eficiencia que redunden en la estabilidad de la fuente de trabajo y en el progreso de mejores condiciones de labor;
- ✓ Comprometer la mutua cooperación y colaboración en el interés común
- ✓ Del éxito de la Empresa y el bienestar de los trabajadores; promover el diálogo y la negociación como base para la resolución de cualquier conflicto

Acciones

La empresa reconoce en UPCN y en APA la representación de la totalidad del colectivo de trabajo involucrado y de los trabajadores que se incorporen en el futuro; todo ello de acuerdo el ámbito de aplicación personal que se fija en el convenio firmado.

Todo el personal de la compañía tiene derecho a formar parte y afiliarse libremente a los sindicatos (Asociación del Personal Aeronáutico (APA) y Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), que tienen representatividad en el convenio firmado con la empresa.

Resultados

Desde la firma del convenio y homologación, el número de empleados representados por los sindicatos son los siguientes:

Asociación del Personal Aeronáutico (APA): 435 empleados

Unión Personal Civil de la Nación (UPCN): 477 empleados

PRINCIPIO 4 Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

PRINCIPIO 5 Las empresas deben apoyar la erradicación en forma efectiva del trabajo infantil.

Compromiso

Aeropuertos Argentina 2000, se compromete día a día con esta tarea y no cuenta con menores de edad entre su plantilla regular ni temporaria. La compañía tiene como política no contratar empleados menores de 18 años.

La organización planifica y gestiona a través del trabajo mancomunado con las dependencias del Estado Nacional y con las organizaciones del Tercer Sector, programas y campañas que tienen como objetivo apoyar y difundir la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y la erradicación del trabajo infantil. Entendemos que la compañía forma parte de la Sociedad Civil y

debe actuar de forma responsable ante estas temáticas. La planificación y ejecución de dichos programas.

La política corporativa entiende que apoyando fundaciones que trabajan para mejorar la salud, la educación, la alimentación y el cuidado de los niños está ayudando a la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso.

Acciones

El Código de Conducta para la Protección de la Infancia frente a la Explotación Sexual en el Turismo y la Industria de Viajes tiene como objetivo sensibilizar y contribuir a la prevención de la violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas de la explotación sexual infantil.

Aeropuertos Argentina 2000 acompaña las acciones de fundaciones que trabajan por la eliminación del trabajo infantil y aporta recursos humanos y financieros para este compromiso sea una realidad y que los niños tengan más salud y educación en lugar de responsabilidades.

Sistemas

AA2000 ha puesto en marcha campañas para concientizar sobre la magnitud y gravedad del "turismo sexual infantil" así como también difundió mediante la realización de campañas contribuyendo al conocimiento para la prevención de estos derechos. Las campañas están dirigidas a nuestro público interno y a las personas que circulan por las terminales aéreas que administra la empresa.

- **Organismos del Estado**

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

Ministerio de Educación de la Nación

Ministerio de Turismo de la Nación

INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo)

- **Organismos del Tercer Sector**

- ✓ **Asociación Conciencia**

Desarrolla diversos programas e iniciativas sobre dos líneas programáticas: Fortalecimiento de la Ciudadanía e Inclusión Social: Todos ellos tienen a la educación como herramienta fundamental y contribuyen con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

✓ **Fundación Cimientos**

Desarrolla programas de becas en la mayoría de las provincias argentinas, con resultados que muestran que sus participantes tienen mejores índices de asistencia escolar, mayor compromiso con sus estudios y mejores resultados académicos. Además de lograr mayor participación de los padres en las escuelas. Promueve la igualdad de oportunidades educativas mediante programas que favorecen la inclusión escolar y mejora en la calidad de la educación de los niños y jóvenes provenientes de familias de bajos recursos socioeconómicos.

✓ **Fundación Educando**

Programas de capacitación permanente en las áreas de Nuevas Tecnologías, Idiomas, Salud, cuestiones de género, capacitación docente, capacitación en oficios y expresión creativa. Atiende a las comunidades con menos oportunidades con programas de alfabetización y educación no formal, que se desarrollan en el marco de establecimientos educativos públicos o privados reconocidos por los Ministerios de Educación de las respectivas jurisdicciones. El diseño de cada programa responde a las necesidades propias del lugar y respeta la idiosincrasia y el arraigo de sus integrantes.

✓ **Fundación Educar, Integrar y Crecer**

Instrumenta centros de aprendizaje en los que la interacción con las escuelas y el apoyo a las familias constituyen los ejes centrales. En estos programas de educación se definen estándares de aprendizaje para Matemáticas y Lengua, por considerarlos claves para una educación de calidad y se incorporan las TICs. Estos Centros mantienen un contacto permanentemente con las escuelas a las que asisten los alumnos del programa, monitoreando su asistencia, evaluando el desempeño en Lengua y Matemáticas, interactuando con directivos y docentes y asistiendo a las familias para que mantengan un buen vínculo con los establecimientos educativos.

✓ **Fundación Manu Ginóbili**

Colabora con instituciones de apoyo a la infancia, a través de actividades deportivas solidarias y con donación de artículos deportivos.

✓ **Fundación Pupi (Por Un Piberío Integrado)**

Propicia acciones que favorecen el cumplimiento de los derechos de la infancia. Asiste a niños en riesgo social y a sus familias, fortaleciendo a la familia como primera educadora de sus hijos. Trabaja en la prevención del SIDA y en un proyecto de adolescentes musicalmente integrados, en

el que se fomenta la integración en actividades que los contengan y se promueve la capacitación en oficios de padres, madres y hermanos para facilitar su inclusión laboral.

- ✓ **CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento)**

Acciones

Concretar las mejores ideas que surgen en las áreas de Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Fortalecimiento de las Instituciones y Gestión Pública. Lo hace a través de los programas de Educación, Salud, Protección Social, Política Fiscal, Integración Global, Justicia, Transparencia, Desarrollo Local, Política y Gestión de Gobierno.

- ✓ **Foro del Sector Social**

Capacitación a líderes religiosos y de la sociedad civil, a docentes y ciudadanos en general, en técnicas y herramientas que los instruyen para la contención de grupos de la comunidad y la disminución de los riesgos surgidos en situaciones psicosociales de alto impacto. Se ocupa de elaborar el Código Ético para las organizaciones del tercer sector del país, participa en la redacción del proyecto de ley de régimen de donación de alimentos. Da a conocer a las personas con discapacidad y familiares los pasos a seguir para acceder a las prestaciones médicas y rehabilitadoras, elabora la Guía de OSC del ámbito educativo y promueve la ley que declara el día nacional del donante voluntario de sangre y su inclusión en el calendario escolar.

Resultados

Incorporación como planta permanente de 24 alumnos del Proyecto AA2000- Fundación Pescar en AA2000

Incorporación como planta permanente de 5 alumnos del Proyecto AA2000- Fundación Pescar en el Hospital de Ezeiza

Significativo aumento de la participación en programas sociales, educativos, a través del acompañamiento con las organizaciones del Tercer Sector.

Optimización de las campañas que traten las temáticas del trabajo infantil y forzoso con fuerte presencia en los aeropuertos que administra la compañía.

PRINCIPIO 6 Las empresas deben apoyar la eliminación de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Compromiso

Aeropuertos Argentina 2000 tiene como política corporativa respetar los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional. Asimismo promueve los valores de no discriminación de género, raza y credo.

Acciones

El pasado mes de noviembre de 2011, la empresa firmó un convenio de INADI. El mismo es un organismo descentralizado que fue creado mediante la Ley Nº 24.515, cuyas acciones están dirigidas promover el respeto de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional y contribuir a que el pleno ejercicio de los mismos no sea arbitrariamente restringido o de algún modo menoscabado por los actos u omisiones discriminatorios determinados por motivos tales como la religión, la nacionalidad, la ideología, la opinión política o gremial, la posición económica, condición social o caracteres físicos, el origen étnico, por su género o identidad sexual, por tener alguna discapacidad o enfermedad, por su edad o cualquier otra causal.

La compañía planifica en forma conjunta con el INADI las siguientes actividades:

- Difundir y solventar campañas contra la discriminación, xenofobia y racismo mediante Publicidad Grafica y en el circuito de Televisores de los aeropuertos.
- Facilitar la distribución en aeropuertos de material impreso.
- Consensuar con el INADI las campañas que se realicen en miras a la erradicación de la discriminación.

Resultados

Luego del relevamiento realizado podemos decir que del total de nuestra plantilla un 71% son hombre y el 29% restantes mujeres, de este 29% de mujeres el 13% ocupa cargos directivos (dirección, gerencia, jefatura, supervisión) el resto se desempeña en cargos administrativos.

Indicadores Empleados 2011			
	Mujeres	Hombres	Total
Desglose por Categoría	398	1668	2066
Administrador	2	31	33
Administrativo	21	72	93
Sistemas	2	8	10
Asistentes	67	110	177
Analista	11	51	62
Atencion al cliente	29	10	39
Auxiliar	99	411	510
Cajero	61	120	181
Controller	-	1	1
Director	1	12	13
Gerente	10	55	65
Infraestructura	11	24	35
Jefe	16	139	155
Operadores	-	372	372
Recepcionistas	9	-	9
Responsables	10	48	58
Secretarias	19	-	19
Supervisor	29	165	194
Técnico	1	39	40
Otros indicadores			
Edad Promedio	32	39	
Dotación mayor a 45 años	13	343	356
Rotación media	2.27		

MEDIOAMBIENTE

PRINCIPIO 7 Las empresas deben apoyar la aplicación del enfoque preventivo frente a los retos ambientales.

Compromiso

Aeropuertos Argentina 2000 asume, como principios básicos, el tomar todas las medidas a su alcance para asegurar que el funcionamiento de los aeropuertos bajo su concesión sea compatible con la protección del medio ambiente, la salud y la seguridad de sus empleados, usuarios y de toda la comunidad.

Asimismo, desarrolla una actitud proactiva, que apunta a orientar sus operaciones a los más altos estándares internacionales de protección del medio ambiente, la salud y la seguridad de sus empleados, usuarios de los aeropuertos y comunidad en general.

Sistemas

1) AA2000 brinda servicios de Administración y explotación de Aeropuertos, desarrollando básicamente sus funciones en las terminales aéreas.

No obstante lo anterior, realiza un seguimiento ambiental a las distintas empresas que integran el Aeropuerto.

Las funciones de la Gerencia de Medio Ambiente, perteneciente a la Dirección de operaciones, mantenimiento y servicios, se basan en:

- ✓ Promover el cumplimiento de la legislación ambiental en el ámbito aeroportuario.
- ✓ Generar reuniones con permisionarios y organismos vinculados con la temática ambiental y/o aeroportuaria.
- ✓ Mantener comunicación con los aeropuertos y canalizar soluciones para las situaciones suscitadas.
- ✓ Elaborar respuestas ante Organismos de aplicación en la materia ambiental.
- ✓ Generar programas ambientales con un criterio costo – eficiencia para la solución de temas específicos
- ✓ analizar distintas obras y proponer medidas de prevención, mitigación y/o corrección de posibles impactos negativos asociados.
- ✓ Relevar los diferentes agentes de riesgo de las distintas áreas de los aeropuertos.
- ✓ Analizar los indicadores ambientales, verificando si es necesario, la implementación de mejoras que favorezcan la gestión ambiental de AA2000.

- ✓ Determinar las condiciones que deben cumplir los ambientes de trabajo y los procedimientos a seguir por el personal para que las tareas que desarrollen los operarios se realicen con el mínimo riesgo posible.
- ✓ Generar y mantener un ambiente de trabajo saludable y seguro, en todas sus dependencias, incluyendo a cualquier otra persona que participe de las operaciones de la empresa o de trabajos que realice el personal propio en dependencias de terceros.
- ✓ Informar los requerimientos establecidos por la legislación vigente en materia de Seguridad Laboral.
- ✓ Cumplir la función de guía para identificar, evaluar y neutralizar los riesgos propios de las distintas situaciones que pueden presentarse en cada lugar de trabajo.

Acciones

1) La gerencia de Medio ambiente ha trabajado con el Departamento de Sistemas para el desarrollo de una plataforma informática, en la cual se elabora y emite el Reporte Ambiental Mensual (RAM) de cada Aeropuerto. La misma fue diseñada con el objetivo de optimizar el envío

de información ambiental, de los distintos Aeropuertos (33), y obtener una base de información activa. De esta manera se reafirman los **Indicadores de Desempeño Ambiental**, los cuales reflejan el desempeño en la gestión ambiental y operación en cada uno de los aeropuertos que conforman el Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA).

2) La Gerencia de Medio Ambiente cuenta con dos cursos brindados a través del sistema e-learning, los mismos son:

- Manejo de Residuos Peligrosos (virtual)
- Recorridas Ambientales en Aeropuertos (virtual)

Los mismos brindan a los empleados herramientas para el desarrollo laboral en la operación sobre la temática.

Durante 2011, se desarrolló la primera etapa del curso de introducción al Manejo de Residuos Peligrosos. La cantidad de personas capacitadas fue de 118, con un promedio horas/hombre de capacitación de 236 horas. El curso de recorridas ambientales en Aeropuertos, implementado en 2012, fue orientado a dar formación a nuestro colaboradores e interesados, sobre la detección temprana de posibles daños ambientales que pudieran producir terceros, en el entorno aeronáutico, y distinguir su efecto en el medio ambiente.

3) Aeropuertos Argentina 2000 continúa con el Programa de Reciclado de Papel organizado por la Fundación del hospital de Pediatría Prof. Juan P. Garrahan, entidad de bien público cuya misión es alentar fomentar el desarrollo integral del principal centro de pediatría del país y otros recicladores de diferentes productos.

Durante 2011, se reciclaron 16.579 Kg. de papel y cartón, producto de embalaje de materiales y elementos de oficinas, en los Aeropuertos de Ezeiza, Aeroparque y Edificio Corporativo ubicado en Honduras 5663. Cap. Fed. . Asimismo, por año se reutilizan 1.300 Kg. aproximadamente de cartón corrugado de cajas entregadas por proveedores como relleno para protección en el embalaje. También contamos con reciclado de vidrio, y plástico en el edificio corporativo de AA2000. En cuanto al rezago eléctrico y electrónico generado en los distintos aeropuertos, también es reciclado.

4) Eliminación de PCB: Nos encontramos a la espera del certificado ambiental anual que emite la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación a fin de dar comienzo a la exportación para luego su disposición final en Francia a los equipos contaminados con PCBs.

5) Realización de mediciones continuas al agua potable de los distintos aeropuertos.

6) Medición con sonda de fase de hidrocarburos a las aguas subterráneas bajo las distintas Aeroplantas de combustible que se encuentran en los aeropuertos.

Resultados

1) Los Informes de Desempeño Ambiental permiten identificar los puntos Ambientalmente críticos de cada aeropuerto, facilitando la toma de decisiones respecto a problemas ambientales específicos y prevención de los mismos.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Seguimiento a la calidad de los afluentes y efluentes sanitarios de los distintos Aeropuertos.
- Mejorar las áreas ambientalmente sensibles, con un mayor seguimiento y monitoreo.
- Control de la producción de residuos sólidos urbanos y peligrosos
- Seguimiento continuo a impactos ambientales en suelo y agua subterránea por distintas Empresas que integran el aeropuerto.
- Generación de una actitud pro activa, a favor del medio ambiente y participación de las distintas problemáticas.

2) La capacitación brindada favorece la gestión ambiental

Los resultados son:

- Aumento en el conocimiento del estado de situación ambiental actual
- Planificar programas o proyectos para implementar sobre el déficit ambiental.
- Disminución de deficiencias ambientales de este Concesionario, ya que la mayor conciencia, producto del conocimiento, evita que se generen impactos ambientales innecesarios.

3) El reciclaje favorece al ecosistema, y disminuye los costos económicos a la Empresa por menor disposición final de los mismos ya que se disponen menor cantidad de residuos.

Los resultados que hemos obtenido son:

- Disminución en la producción de residuos sólidos urbanos.
- Aumento del material reciclable
- Beneficio social para las organizaciones de recicladores.
- Menor afectación ambiental por reducción de elementos de disposición final.

4) Se ha realizado un relevamiento de los equipos contaminados con pcb's, con el fin de actualizar la información y estados de los mismos, para luego hacer la exportación correspondiente.

5) Monitoreo Ambiental

Realización de medición analítica del agua potable cada seis meses. En base a resultados de los mismos se han aplicado medidas correctivas de manera exitosa.

Monitoreo al agua superficial de los aeropuertos, a requerimiento de los mismos. Tal situación ha producido que se detecte, sitios con presencia de hidrocarburos.

PRINCIPIO 8 Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Compromiso

Nuestra empresa se ha comprometido en desarrollar sus actividades respetando el medio ambiente, la salud y la comunidad.

Sistemas

1) **Sistema de calidad ISO 9001** con la que se cubren los aspectos significativos de las actividades, mediante instrucciones de trabajo. De esta manera se establecen los lineamientos y pautas para el adecuado manejo de los aspectos ambientales

Acciones

1) Actualización y mejora continua del sistema de calidad ISO 9001, adaptado a la cuestión ambiental, a fin de cubrir los aspectos más significativos. Además se cuenta con normas corporativas, las cuales son:

- Calidad del Agua en los Aeropuertos
- Gestión de Residuos Sólidos Urbanos
- Gestión de Residuos de Disposición Diferenciada
- Manejo de Recursos Forestales
- Movimiento de Suelos
- Derrames de Combustibles y Otras Sustancias Contaminantes.
- Informes Ambientales para Proyectos de Obras
- Auditorías Ambientales
- Efluentes Cloacales en los Aeropuertos
- Acciones de Mitigación Ambiental en Obras
- Diseño Ambiental de Proyectos
- Higiene y Protección Industrial para Contratistas
- Manual de Higiene y Protección Industrial
- Elementos de Protección Personal

2) Requerimientos ambientales a las distintas Empresas que integran el aeropuerto. Los mismo se basan en recorridas que lleva a cabo AA2000.

3) Desarrollo del plan de gestión ambiental para residuos de aeronaves provenientes del exterior, para todo el conjunto Aeroportuario.

4) Continua llevándose a cabo por medio del “Proyecto Ezeiza 2009” Sobrestancia Ambiental, que comprende la fiscalización ambiental continua de las obras, a ser realizada “in situ”. En tal sentido, se han elaborado una serie de procedimientos a seguir durante el desarrollo de las obras, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para cada aspecto ambiental en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), las normas corporativas de AA2000 S.A. y las normas legales ambientales aplicables.

Para tales fines, la Sobrestancia Ambiental completará manifiestos internos de residuos, emisiones y efluentes, de acuerdo a los datos proporcionados por la empresa Contratista y las verificaciones realizadas “in situ”.

Resultados

1) la difusión interna de tal marco conceptual, ha generado un mayor nivel de compromiso de los empleados de AA2000 y ligado a ello, una actitud proactiva. Ello, se vio reflejada en la disminución de requerimientos técnicos – legales, de las autoridades de Aplicación con incumbencia ambiental, de cada aeropuerto del SNA grupo A.

2) Los requerimiento de AA2000 ha distintas Empresas ha generado adecuaciones de tipo ambiental a distintas instalaciones. Por ejemplo, construcción de una planta modular de tratamiento de efluentes industriales por parte de una de las Empresa Cocina de abordó en el Aeropuerto de Ezeiza.

3) La Sobrestancia Ambiental verifica el cumplimiento de los planes de manejo entregados al Contratista, a los fines de llevar a cabo una adecuada gestión ambiental de los residuos, efluentes y emisiones generados en las obras, a saber:

1. Plan de Manejo de Residuos;
2. Plan de Manejo de Efluentes;
3. Plan de Manejo de Emisiones;
4. Plan de Contingencias y Prevención de Emergencias;
5. Plan de Medidas de Mitigación;
6. Plan de Monitoreo Ambiental;

Estos Planes de manejo comprenden los lineamientos y métodos relativos a las acciones de prevención y control que deberán implementarse para evitar efectos negativos al medio ambiente y el área circundante durante la ejecución del proyecto de obras en sus diferentes fases de desarrollo, los cuales se han contemplado en el Estudio de Impacto Ambiental del “Proyecto Ezeiza 2009” y obras complementarias.

Asimismo, la Sobrestancia Ambiental verifica que la gestión de los residuos, efluentes y emisiones generados en las obras se realice en un todo de acuerdo con la normativa ambiental legal vigente, la Política Ambiental y Normas Corporativas de AA2000 S.A.

En el caso que la Sobrestancia Ambiental observe un inadecuado manejo de los residuos, efluentes o emisiones comunicará la anomalía detectada de inmediato a Aeropuertos Argentina 2000.

PRINCIPIO 9 Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Compromiso

Nuestra empresa reconoce la necesidad de considerar las diferentes alternativas tecnológicas disponibles, basadas en el beneficio ambiental y el desarrollo sustentable

Sistemas

En el análisis de problemáticas ambientales, se tienen en cuenta las distintas tecnologías, correctivas, de tratamiento. Estas herramientas integran aspectos ambientales y combinan las mejoras ambientales con innovación y la reducción de costos

Acciones

- 1) Se ha instalado un dispenser de osmosis inversa para el tratamiento de flúor y arsénico del agua del aeropuerto de Santa Rosa
- 2) Las terminales de EZE y AEP cuentan con sistema presmatic, y sensores, para el lavado de manos en los distintos baños de los Aeropuertos, lo que optimiza el uso del recurso.
- 3) Adquisición de instrumental de medición ambiental
- 4) Implementación del sistema Building Management System (BMS), en el Aeropuerto de EZE, siendo el objetivo maximizar el aprovechamiento de energía del edificio. Este sistema está formado por una red de dispositivos controladores, dispositivos de interface, de campo, servidores de base de datos, y estaciones de operación. Además cuenta de un software que monitorea el rendimiento energético, determinando horas de funcionamiento del sistema energético según las estaciones climáticas.

Resultados

- 1) Con el tratamiento de osmosis inversa implementado, al agua, se ha logrado reducir tales parámetros de manera considerable.

2) Se optimiza y racionaliza el uso de agua con los sistemas planteados.

3) Tales elementos como bandas colorimétricas para la medición de PH, test de cloro y sonda de fase líquida no acuosa, producen que se realice un seguimiento más exacto y con mayor nivel de información, a la cuestión a evaluar.

4) Optimización en el consumo energético

La optimización se realiza principalmente en:

Sistema de aire acondicionado: estableciendo un setpoint de temperatura deseada y realizando comparaciones de temperatura y humedad interior con respecto al exterior, hace que las instalaciones de este sistema funcionen en el punto justo de optimización, enfriando el agua refrigerante o precalentando el aire a través de calderas y/o recalentando el aire a través de resistencias eléctricas en el momento que lo requiera.

Sistema de iluminación: a través de la combinación de agendas horaria y de luxómetros (sensores de luminosidad), se realiza el encendido de los circuitos cuando los niveles de luminosidad están por debajo del nivel requerido, sino las luminarias quedan apagadas y se aprovecha la luz solar.

A través de esta optimización hace que la potencia requerida a cada uno de los transformadores de media tensión baje a menos de la mitad en los momentos de menor consumo.

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Compromiso

El compromiso de Aeropuertos Argentina 2000 es lograr el más alto nivel de conducta personal y comercial, manteniendo la ética comercial, la honestidad, y responsabilidad individual.

Todos los directores, gerentes y jefes son responsables de la puesta en práctica y el cumplimiento de esta Norma dentro de las áreas específicas.

Sistemas

Aeropuertos Argentina 2000, posee dentro de su “Manual de Normas y Procedimientos” el Anexo 3, “Ética y Conflicto de intereses” , norma que regula el comportamiento ético y moral de los empleados de la compañía. Siendo responsabilidad de Directores, Gerentes y Jefes, cumplirla y hacerla cumplir.

Es responsabilidad de las distintas Direcciones la difusión de la norma en el Corporate y en todos los Aeropuertos.

Acciones

Todos los colaboradores de la compañía, incluyendo los niveles de Dirección, Gerencia y Jefaturas remiten firmando la declaración jurada por la que el empleado da fe de haber leído y comprendido el espíritu y la letra de esta Norma.

Resultados

La Norma regula los siguientes ítems y analiza sus acciones indicando los pasos a seguir:

- ✓ Ética Comercial
- ✓ Honestidad
- ✓ Operaciones Financieras Personales
- ✓ Recomendaciones e Influencias
- ✓ Utilización del Nombre o Imagen Social
- ✓ Actividades Ilegales
- ✓ Responsabilidad Individual del personal
- ✓ Información sobre Tenencias Accionarlas
- ✓ Actividades Políticas
- ✓ Conflicto de intereses
- ✓ Política General
- ✓ Actividades en conflicto
- ✓ Deber de confidencialidad
- ✓ Deber de Fidelidad
- ✓ Conflicto de Intereses con Familiares Directos e Indirectos
- ✓ Uso del Software
- ✓ Uso de Bienes y Elementos de Trabajo
- ✓ Determinación de una Falta e Conducta Comercial o un Conflicto de Intereses
- ✓ Difusión de la Norma de Ética y Conflicto de Intereses
- ✓ Responsabilidad en el cumplimiento de la Norma
- ✓ Incumplimiento de las políticas sobre conducta y Conflicto e Intereses